Acta de la Junta General Ordinaria Universal de la Compañía Austrohogar S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los diez y siete días del mes de febrero del dos mil diez y siete, siendo las diez y siete horas, se reúnen en el local de la compañía, los accionistas de **"AUSTROHOGAR S.A."**, Andrés Roldán Zuluaga, Juana Loyola Peña, Diego Bueno Lozano, Carolina Dávila Loyola y en representación de María Andrea Roldán Loyola para lo cual presenta el poder correspondiente, la Sra. Juana Loyola Peña, quienes representan la totalidad del capital de la mencionada empresa y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe que presenta el Señor Presidente por el ejercicio económico 2016
2. Conocimiento y aprobación del Informe que presenta el Señor Gerente General por el ejercicio año 2016
3. Conocimiento y aprobación del Informe que presenta el Señor Comisario por el ejercicio económico 2016
4. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016
5. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en ejercicios anteriores y propuesta para disminuir el capital social.
6. Designación de los Comisario,

Actúa como Presidenta de la Junta la Sra. Juana Loyola Peña y como Secretario el Gerente General, Econ. Andrés Roldán Zuluaga

El orden del día, es aprobado por unanimidad y el señor Presidente dispone continuar con el primer punto del orden del día.-

1).- Conocimiento y Aprobación del Informe que Presenta la Señora Presidenta por el Ejercicio Económico del Año 2016.-

La Sra. Juana Loyola, procede con la lectura de su informe.- Destaca que la Administración ha venido enfocando sus esfuerzos en recuperar la cartera y el achicar el tamaño de la operación.

La compañía alcanzó un total de ingresos del orden de los US$9.234.37. Los costos y gastos ascendieron a US$29.555,79, con lo cual se tiene una pérdida de US$20.321.42

La administración de la compañía espera enfrentar un año difícil año 2017, en consideración a las perspectivas negativas y la ralentización de la economía ecuatoriana.

2) Conocimiento y Aprobación del Informe del Señor Gerente General por el Ejercicio Económico Año 2016.

El Econ. Andrés Roldán procede a leer el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2016 que básicamente reitera lo expuesto por la señora Presidenta de la Junta.

Comunica además que muy a su pesar la compañía continuó con la desvinculación de personal de apoyo como respuesta a la necesidad de recortar gastos, enfocando los esfuerzos a la recuperación de cartera, asunto que se ha tornado sumamente complicado en consideración a que durante todo el ejercicio 2016 el sistema financiero ecuatoriano restringió sustancialmente las fuentes de financiamiento, a raíz de la disminución en los depósitos bancarios. Para el 2017, se estima una nueva disminución de personal.

3) Conocimiento y Aprobación del Informe que del Señor Comisario por el Ejercicio Económico 2016.-

El Comisario Ing. Comercial Carlos Alejandro Cordero Álvarez, lee su informe e indica que se ha cumplido con lo que determina la Ley de Compañías; que los balances mensuales han sido observados en el módulo del sistema conjuntamente con la Señora Contadora, procediéndose

con el respectivo análisis; y, que la Administración ha cumplido con sus obligaciones para con el Servicio de Rentas Internas, - SRI-.

4) Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al Ejercicio Económico 2016.-

El Econ. Andrés Roldán, da lectura a los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2016, esto es al balance general y al estado de resultados.

Destaca que la compañía alcanzó un activo corriente de US$64.455,97; un activo no corriente de US$22.577,43 para un total de activos de US$87.033,40. Los pasivos corrientes alcanzaron US$5.545,62.

Los pasivos no corrientes se ubicaron en US$7.437,23, para obtener un pasivo total de US$12.982,85. El patrimonio de la compañía alcanzó US$74.050,55.

Los ingresos de la compañía alcanzaron US$9.234.37, en tanto que los costos y gastos se ubicaron alrededor de US$29.555,79, para obtener una pérdida de US$ US$20.321.42.

Luego de lo cual, se aprueba el informe por unanimidad.

5) Resolución Sobre el Destino de las Utilidades Obtenidas en Ejercicios Anteriores y Propuesta para Disminución del Capital Social.

En consideración a la disminución sustancial de las actividades operativas de la empresa, la señora Presidenta, propone a los presentes distribuir durante el ejercicio 2017, las utilidades de los ejercicios anteriores, si las hubiere y facultar al Gerente General para que proceda con la disminución del capital para lo cual deberá, cuando estime conveniente, convocar a Junta extraordinaria para aprobar el monto.

Luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad de resuelve aprobar la propuesta de la señora Presidenta.

6) DESIGNACION DEL COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO.-

La junta en forma unánime agradece el informe presentado por el comisario Ing. Comercial Carlos Alejandro Cordero Álvarez y lo designa como Comisario Principal.

Siendo las 18h15 se clausura la sesión y firman para constancia los presentes.

Juana Loyola Peña
Presidente

Econ. Andrés Roldán Zuluaga
Secretario

Diego Bueno

Juana Carolina Dávila Loyola

Juana Loyola Peña, Apoderada de
María Andrea Roldán Loyola